



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 27 DIC 2018

Nº 0694

Expte. N° 14.588/18

VISTO: La Resolución FI N° 636-D-2018 mediante la cual se llama a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar de Coordinación del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones" del Ciclo Preparatorio de Ingreso Universitario de la Facultad de Ingeniería SICU - 2019, (Sistema de Ingreso Continuo Universitario), con retribución equivalente a la de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Simple, por el término total de tres meses, distribuidos desde el 28 de enero de 2019, hasta cumplirse los tres meses en total; y

CONSIDERANDO:

Que conforme surge del Acta de Cierre, en la fecha y hora fijadas a tal fin, se registró la inscripción de dos (2) postulantes al cargo;

Que la Comisión Asesora se expide por unanimidad, aconsejando la designación del Ing. Héctor Darío Pistan en el cargo de Auxiliar de Coordinación del Área "Matemática, su Lenguaje y Aplicaciones", para desempeñarse en el SICU - 2019, (Sistema de Ingreso Continuo Universitario);

Que en el plazo reglamentario previsto a tal fin, el referido fallo no mereció objeciones;

Que el Departamento Docencia eleva lo actuado señalando que se han cumplido, en tiempo y forma, las instancias reglamentarias previstas, sin que se observen novedades al respecto;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

("ad-referéndum" del Consejo Directivo)

RESUELVE



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Expte. N° 14.588/18

ARTICULO 1°.- Aprobar el Dictamen unánime de la Comisión Asesora que actuó en el Llamado a Inscripción de Interesados sustanciado en cumplimiento de la Resolución FI N° 636-D-18.

ARTICULO 2°.- Designar al Ing. Héctor Darío PISTAN, como Auxiliar de Coordinación del Área "MATEMÁTICA, SU LENGUAJE Y APLICACIONES" para desempeñarse en el Curso de Ingreso de la Facultad de Ingeniería SICU - 2019, (Sistema de Ingreso Continuo Universitario), con una retribución equivalente a la del cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con Dedicación SIMPLE, desde el 28 de enero de 2019, hasta cumplirse los tres meses en total.

ARTICULO 3°.- Imputar la presente designación a las economías generadas por la licencia sin goce de haberes de la Dra. Graciela del Valle MORALES por encontrarse ocupando el cargo de Vicedecana de la Facultad.

ARTÍCULO 4°.- Hacer conocer al Ing. Héctor Darío PISTAN las disposiciones contenidas en la Resolución CS N° 342/10, la cual establece que al agente que no presente la actualización de la Declaración Jurada de Cargos e Incompatibilidad correspondiente, le serán retenidos sus haberes hasta el efectivo cumplimiento de dicha obligación.

ARTÍCULO 5°.- Hacer saber, comunicar a Secretaría Académica de la Facultad; a la Dirección General de Personal de la Universidad, a la OSUNSa; al Ing. Héctor Darío PISTAN; a los Departamentos Docencia y Personal, a la Dirección General Administrativa Económica y girar los obrados al Consejo Directivo a sus efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI  0694 - D - 2018

GRACIELA ISABEL LOPEZ
DIRECTOR GENERAL
ADMINISTRATIVO ECONOMICO
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa